

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. . . . . 4'50 pt  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Jueves 18 de Julio de 1901

Año XVII = Núm. 5027

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero  
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

CARLOS ALBESSARD

Cirujano-Dentista

Completamente restablecido de la enfermedad que padecía en la vista, ha vuelto a encargarse de la dirección de su gabinete dental.

Doctor Riesco, núm. 2.

Precios económicos.

30-6

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

ADOBES

Se venden 15.000 de barro superior, puestos en obra ó en Chamberí. Para tratar, Plaza de la Verdura, 86, tienda, Salamanca.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### Ayuntamiento

Sesión del día 17

Presidió el alcalde accidental señor García Polo, y asistieron a la sesión, que comenzó a las cinco de la tarde, los concejales señores Martín Benito, Revillo, García Martín, Brozas, Angoso, Borrego, Veira, Durán, Meca y Cuesta.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada, entrándose a continuación en el despacho de los asuntos puestos a la orden del día.

Se aprobó el acta de la subasta para la adquisición de piedra y arenas, adjudicándose referido servicio a don Manuel Serrano García, en la cantidad de 6.780 pesetas.

De nuevo volvióse a denegar el permiso que el dueño de la casa número 16 de la calle de Varillas pedía para ejecutar en la misma obras de ornato.

El motivo de la negativa es el estado ruinoso en que, según la comisión de Obras, se halla referida finca.

De acuerdo con lo propuesto por el inspector de arbolado, se acordó subastar el servicio de riego de las plantas de los jardines municipales.

Concedióse a don Cristóbal de la Mata licencia para ejecutar obras en su casa número 42 de la calle de Zamora.

Se aprobó el pliego de condiciones para la ejecución de las obras necesarias en las Escuelas Normales, a fin de establecer las graduadas.

Aprobóse sacar a subasta la pintura de la Casa Consistorial y de los asientos, fuentes y urinarios.

El señor vicepresidente de la Comisión provincial interesaba del Ayuntamiento concediera alguna rebaja en el precio del agua que se consume en el Hospicio, y su petición fué denegada, sin perjuicio de tenerla en cuenta a la formación del próximo presupuesto.

Se acordó conceder un socorro, equivalente al sueldo de un mes que disfrutaba su marido, a la viuda del barrendero Francisco Martín, fallecido últimamente.

Aprobóse sacar a subasta la confección de guerreras y pantalones para los individuos de la guardia municipal.

El señor presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad oficiaba a la Corporación, que faquel organismo había acordado conceder un premio y un accésit, consistentes en objetos de artes, a las dos tiendas ó escaparates mejor presentados durante la próxima feria.

El Ayuntamiento acordó agradecer tal iniciativa é incluirla en el programa de festejos.

Declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta para el arriendo del arbitrio sobre puestos públicos en el ferial de ganados, se acordó celebrar otra nueva, rebajando del tipo anunciado la cantidad que la ley determina.

Dióse cuenta del fallecimiento del escribiente de la Secretaría municipal don Jerónimo Cilleros, y la Corporación acordó que constara su sentimiento en acta, y que la Comisión estudie la forma de aliviar la aflictiva situación en que han quedado su viuda y huérfanos.

El Ayuntamiento quedó enterado de haberse sobreesido provisionalmente la causa instruida contra Jesús Alonso.

La consignación de gastos é ingresos para el mes de Agosto próximo, quedó ocho días sobre la mesa.

Se concedió a don Eugenio Villar el empadronamiento que solicitaba.

Dióse lectura a la instancia de los directores de los periódicos locales, que en otro lugar publicamos, pidiendo se les concediera el patrocinio de los Juegos florales y los auxilios pecuniarios necesarios para celebrar aquéllos con el esplendor que exigen las gloriosas tradiciones de Salamanca.

Después de una discusión de más de dos horas, en la que intervinieron casi todos los señores concejales, acordó el Ayuntamiento celebrar los Juegos Florales, señalando para los mismos la cantidad de 3.000 pesetas como mínimo y 5.000 como máximo, aceptando y agradeciendo los ofrecimientos de los periodistas salmantinos.

Y a las ocho de la noche se levantó la sesión.

## EXPOSICION

presentada ayer en el Ayuntamiento por los directores de los periódicos locales solicitando la celebración de Juegos florales

Señor Alcalde, presidente del Ayuntamiento de Salamanca:

Los que subscriben, representantes de la prensa local, considerando que la iniciativa del presidente de la comisión de Festejos proponiendo al Concejo la celebración de Juegos florales en el próximo Septiembre, es digna y está a la altura de las gloriosas tradiciones del pueblo salmantino, acuden a V. E. para manifestarle:

Que, temerosos de que se malogre tan feliz idea por las dificultades que el realizarla habría de suscitar a un organismo oficial, están del todo resueltos a hacerla suya, respondiendo a un movimiento unánime de la opinión pública, y piden a la corporación que V. E. tan dignamente preside, el patrocinio de la fiesta y el auxilio económico necesario para celebrarla con el esplendor que reclaman aquellas tradiciones y el florecimiento presente de las letras salmantinas.

No necesita justificaciones ni encaucamientos una petición tan adecuada al carácter de este pueblo que, en tiempos nada remotos, acudía en masa, dejando la ciudad desierta, a las justas, vejámenes, conclusiones, disputas y otros actos universitarios, sin que el tratarse de temas abstrusos de Teología y de Derecho, ni el producirse los sostenedores de ellos en lengua latina, fuera parte a mermar el interés de los asistentes.

Y este interés, que no ha decaído por culpa del público, sino de los obligados a conservarlo, se despertaría de nuevo con el espectáculo tradicional de los Juegos florales, que podrían celebrarse con mayor propiedad que en parte alguna, en el gran patio del magnífico Colegio del Arzobispo Fonseca, prodigio del arte plateresco. Allí, al atardecer, cuando aún dora la luz del sol los barandales y medallones, sin otro aparato escénico que un severo estrado sobre el cual se eleven el trono de la Reina y el palenque del mantenedor, podría tener lugar la fiesta con tan mayestático decoro y tan sobria elegancia, que más que remedo de moda corriente, parecería evocación é imagen viva de aquellas Cortes galantes que se reunían en los castillos señoriales de la Turena y la Provenza, cifrando en la bella empresa amor, fides patria, el ideal de un trovas y leyendas.

Tan hermosa fiesta, excelentísimo señor, sobre ser un estímulo para nuestros jóvenes literatos, y los de otras regiones, nada sobrados de Mecenaz, y un impulso para el progreso patrio, contribuiría a desviar las aficiones populares de otros espectáculos menos cultos, abriendo las puertas del Norte para que puedan llegar a ella las auras regeneradoras de Europa y cerrando poco a poco las brechas y resquicios por donde penetra el cálido simoun del desierto africano que agosta los delicados brotes de nuestra cultura renaciente.

Por todo lo cual, los que subscriben, en representación de la prensa local asociada, reiteran a V. E. su ruego de que acceda a la plausible iniciativa del señor Presidente de la comisión de Festejos, acordando patrocinar con el nombre y el gran prestigio de la Corporación municipal los Juegos florales y conceder los recursos pecuniarios precisos, que a juicio de personas competentes no pueden ni deben bajar de 3.000 pesetas—y no sería imposible encontrarlas en el actual presupuesto de Festejos— para que la fiesta literaria se celebre con el fausto y solemnidad que exige el abolengo literario de esta ciudad ilustre.

Salamanca 15 de Julio de 1901.

Excmo. Sr.

Siguen las firmas de los Directores de los periódicos locales.

Se VENDE ó ARRIENDA una gran FABRICA DE CURTIDOS en esta ciudad, y se VENDE una casa sita en la calle de Embajadores, núm. 4, también en esta ciudad; tiene corral, pozo, cuadra, pajar y espaciosas habitaciones. Darán razón, calle de Sánchez Barbero, núm. 1, comercio de curtidos.



CARTA DE MADRID

Julio 17.

Sesión del Congreso

Abrese á las tres y media bajo la presidencia del señor Rodríguez.

Se da cuenta del fallecimiento del señor Amarelle.

A propuesta del Presidente se hace constar en acta el sentimiento de la Cámara por tan sensible pérdida.

Juran el cargo varios señores diputados.

El dique de la Habana

El Marqués de Villasegura continúa su interrumpido discurso sobre este asunto.

Achaca la responsabilidad de lo sucedido lo mismo al partido conservador que al liberal.

En vista, dice, de lo sucedido ayer en el Senado, retiró la proposición incidental que tenía presentada.

El Marqués de Casa La Iglesia protesta de que el marqués de Villavieja solicitara su firma para una proposición incidental que después se ha convertido en arma política.

Sesión del Senado

Se abre á las tres y cinco. Preside el señor Montero Ríos.

Jura el conde de San Simón.

Se entra en la orden del día.

Mensaje

El señor Allende Salazar consume el segundo turno.

La Cámara está poco concurrida de senadores.

En el banco del gobierno están los ministros de Hacienda y Estado.

El orador trata extensamente las cuestiones de Hacienda.

Hablando del exterior, dice que queda como estaba en 1882.

Declara que en asuntos financieros y de crédito procede ser explícitos.

Dice que no quiere confundir la cuestión monetaria con la de los cambios.

El oro ha desaparecido, no por importación ni exportación de una mercancía, sino por la situación especial de la nación, por su estado anémico.

Se ha buscado el remedio en la nivelación del presupuesto y reduciendo la acuñación de la plata y la circulación fiduciaria.

¿Sabe el señor ministro de Hacienda la plata que hay circulante y las necesidades del mercado?

No es fácil determinar la capacidad de un país respecto á la circulación fiduciaria. Se conlleva esta situación por la sólida garantía del Banco.

El oro debe venir, no por gestión de gobierno, que sería inútil, sino por la eficacia del propio país, poniendo cada uno cuanto pueda de su parte.

Es plausible el pensamiento del ministro de Hacienda de reducir la plata circulante y la circulación fiduciaria á lo que debe ser. A eso se va por la consolidación de la Deuda, como proponía el gobierno conservador.

Hay que hacer al Banco la justicia que merece. Se acude á él en momentos de desgracia, y luego se olvidan todos de su comportamiento.

No ha buscado el Banco su enorme cartera.

Si la aligerara, quedando libre de los 1.100 millones y de lo que tiene de interior, conservando su actual circulación fiduciaria, ese día será de júbilo en mi sentir.

No hay que olvidar que esa cartera enorme representa compromisos del Tesoro.

Alcance de noticias

Zaragoza 17.—Ha salido el Jubileo de la catedral de La Seo.

Los elementos radicales han entonado la Marsellesa y dado vivas á la República.

Han hecho cruzarse varios carros para cerrar el paso á la procesión.

Se desconoce el número exacto de heridos.

Se sabe que son varios de ambas partes.

La procesión se ha metido en la iglesia de San Felipe.

Se ignora si podrá continuar hasta la

de San Pablo, donde terminaba el itinerario.

La procesión del Jubileo se ha disuelto en la plaza de San Felipe.

Se dice que el número de heridos asciende aproximadamente á quince, entre ellos varios eclesiásticos.

El gobernador ha sido vitoreado por las masas, habiendo dirigido la palabra á los obreros, aconsejándoles cordura y que se disuelvan los grupos.

Lo animos continúan excitadísimos.

Se supone que el gobernador suspenderá las procesiones del Jubileo de mañana y de pasado.

El debate sobre el Mensaje, en el Senado, ha adelantado ayer poco, á causa de la intervención del señor Obispo de Salamanca.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 71 95.
- Exterior, 79 85.
- Amortizable, 00 00.
- Nuevo Amortizable, 00 00.
- Empréstito de Aduanas, 000'00.
- Empréstito filipino, 00'00.
- Cubas viejas, 85 75.
- Cubas nuevas, 71 60.
- Banco, 427'00.
- Tabacos, 394 00.
- París vista, 39 10.
- Londres vista, 34 94.
- Exterior en París, 00 00.

Orán 17.—Durante la noche última, ha sido objeto en esta capital de un atentado el famoso agitador anisemita señor Max Regis. Al dirigirse al casino, un individuo le asestó una fuerte cuchillada en la nuca, produciéndole una herida contusa.

A consecuencia de esta agresión, se promovió un verdadero motín, en el que tuvo que intervenir la policía. Se hicieron 30 detenciones, entre ellas la del señor Luis Regis, hermano del agredido.

El señor Max Regis y su hermano acababan de llegar de Argel y se disponían á embarcar para Barcelona, con objeto de visitar al señor Deroulede, en San Sebastián.

La crisis con que amenazaba el ministro de Marina, está conjurada con la votación del lunes.

La del ministro de Hacienda también está evitada, pues en el Congreso se aprobarán sus proyectos, y aunque no es tan seguro que puedan pasar en el Senado, por falta de senadores, esto no originará crisis alguna.

Roma 17.—Continúa la huelga de los empleados ferroviarios en la isla de Cerdeña.

El gobierno trabaja activamente para lograr un acuerdo entre los obreros y la compañía.

Paris 17.—Telegrafían de Roma, que el gobierno italiano está preocupadísimo por el posible invasión en Italia de los religiosos franceses, y que prepara una ley sobre las congregaciones.

Esta ley va dirigida, especialmente, contra las órdenes que se dedican á la enseñanza.

Londres 17.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El ministro de la Guerra, señor Brodrick, desmiente categóricamente los rumores relativos al próximo regreso de una gran parte de los soldados de infantería que luchan en el Africa del Sur.

Han negado también que el Gobierno haya pensado en modificar el plan de campaña.

Londres 17.—A consecuencia de no haberse cubierto la suscripción para el empréstito destinado á las atenciones de la guerra, el subsecretario del ministerio de Indias ha retirado de la emisión tres millones de libras esterlinas.

En los círculos políticos se comenta la visita del señor Canalejas á la Reina, verificada esta mañana, á pesar de estar suspendidas las audiencias en Palacio.

Un ministro decía esta tarde que no está descartada la candidatura de don Alfonso González para ministro de la Gobernación.

Roma 17.—El general Lanzi, actual embajador de Italia en Berlín, abandonará el cargo que ocupa.

Todavía no se sabe quien sucederá al general Lanzi.

H y se discutirán en el Congreso las actas de Madrid.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

Agradecemos muy de veras á nuestros estimados colegas algunos de Madrid y otros de provincias, las frases laudatorias que dedican á nuestro director, el señor Caballero Noguero, con motivo de haber sido nombrado profesor numerario de la Escuela de Artes é Industrias de Oviedo.

En Madrigal de las Torres, pueblo de la provincia de Avila, se ha cometido un crimen.

Un individuo, llamado Justo García, pasaba por una calle de dicho pueblo, acompañado de su esposa Alfonsa González.

Sn que precedieran altercado ni cuestión alguna, Justo disparó con una pistola contra su señora, atravesándola el proyectil un brazo.

CASA DE SOCORRO

Anoche fueron curadas en referido establecimiento, por el personal de guardia, las heridas siguientes:

Isabel Cambronero, habitante en la calle de los Milagros núm. 20, fué curada de extensas erosiones contusas en la cara, cabeza y cuello, producidas en riña con su marido.

Presentaba, además, los primeros síntomas de asfixia por estrangulación.

Juliana Sánchez, que vive en la calle de los Milagros núm. 60, fué curada de varias contusiones en la cara, que le fueron producidas por una vecina apodada la Patamona.

También fué curado un niño de algunas heridas en la cara, cabeza y ojo izquierdo, ocasionadas por una caída que sufrió en la Plaza de la Verdura.

Ha ingresado en las prisiones militares de San Francisco, en Madrid, el segundo teniente de la Guardia civil, jefe de la línea que pertenece á Vallecas, como correctivo á una falta grave del maltrato á personas sin motivo justificado.

Anoche salió para Castrourdiales (Bilbao), acompañada de sus hijas y hermana, la señora doña Rosa Sánchez Casanueva, viuda del doctor López Alonso.

En Ibiza se ha colocado un monumento al general Vara de Rey. Las autoridades asistieron en pleno. Los buques estaban empavesados y los balcones de la población ostentaban colgaduras.

Ha sido autorizado el gremio de fabricantes de cerillas para poner de nuevo á la venta la clase llamada inglesa.

La venta se hará en cajas de á 30 cerillas que costarán cinco céntimos.

Nos dicen de Topas, que aquel vecindario ha visto con disgusto que por el Ayuntamiento se haya autorizado á don Eduardo Nava para construir delante de su casa, en aquel pueblo, un soportal de bastante anchura para dificultar el tránsito por aquella calle, que es la principal.

Por Real orden del Ministro de Gracia y Justicia, le ha sido concedido un mes de licencia á nuestro querido amigo el fiscal de la Audiencia de Zamora, don Lisardo Sánchez Cabo.

Han sido contratados por el ayuntamiento de Cantalpino, bajo el tipo de 750 pesetas, los novillos que han de lidiarse en dicha villa, durante los días 15 y 16 del próximo Agosto.

En el pueblo de Villoria sorprendió la guardia civil á Teodoro Araujo, maltratando á su padrasto José Miño Hernández, en la cocina de la casa donde éste habita.

Dicho José Miño lo tenía el Teodoro tendido en el suelo, presentando algunas heridas.

La benemérita detuvo al agresor, después de recogerle una navaja de grandes dimensiones, y detuvo asimismo á Robustiano Hernández, hermano del José Miño, y á Gregoria Sánchez, madre de éstos, por la participación que tomaron en el delito.

Esta mañana ocurrió un pequeño incendio en la iglesia de la Cruz, siendo sofocado á los pocos momentos, sin que hubiera que lamentar desgracias ni desperfectos de consideración.

El martes descargó en Cantalpino una fuerte tormenta acompañada de un aguacero fieroísimo.

Afortunadamente no hizo daño alguno á los sembrados, ni tampoco hubo que lamentar desgracias personales, aunque estuvieron á punto de ocurrir, pues una chispa eléctrica que cayó cerca de donde se encontraba un sujeto de dicho pueblo, le hizo perder el sentido por espacio de más de cuatro horas.

Debido á la imprevisión de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, las fuentes de la ciudad, procedentes del depósito del río Tormes, arrojan el agua tan espesa como el chocolate que dan algunas casas de huéspedes. Los surtidores de agua clara y potable son hoy insuficientes para el consumo del vecindario, y las maritornes, aglomeradas en su derredor, pugnan por llenar sus cacharros, ocasionando riñas y choques poco cultos y calificantes.

Los encargados del ornato y de sostener el orden público, brillan por su ausencia de esos lugares.

Un alboroto

Ocurrió ayer, próximamente al medio día, en el Corriño, y gracias á la oportuna intervención de algunas personas, no hubo que lamentar alguna desgracia.

Huíábanse disputando á dicha hora un conocido carnicero y un mozo de billar, y aquél dió á éste uno ó varios empujones, á los que contestó echando mano á un descomunal cuchillo, con el que persiguió á aquél hasta obligarle á encerrarse en su casa.

Al sacar el cuchillo, se produjo una ligera herida en la mano derecha.

Los agentes de la autoridad detuvieron á los contrincantes y los llevaron á la prevención, donde se les amonestó severamente.

«En las provincias de Salamanca, Burgos, Zamora, Palencia y otras muchas, las tormentas han causado grandes desastres, acarreado la ruina de numerosos labradores que ahora se ven en la más espantosa miseria.»

Es preciso y urgentísimo que se acuda al socorro de tantas desdichas, y por lo pronto, el ministro de Hacienda debiera acordar no se lleven á cabo los apremios por contribuciones si los deudores sufrieron la pérdida de sus cosechas, ganados y demás riqueza imponible.

Los diputados y senadores de esas provincias, con muy contadas excepciones, no muestran el interés que debían tener, pues, si ellos son ricos y opulentos, razón mayor hay para que se acuerden de los infortunios de sus colonos y electores.»

Esto, que dice la Ley y que será cierto en lo que se refiere á los representantes de otras provincias, no lo es en respecto á los de Salamanca, que gestionan con gran actividad la concesión de socorros á los pueblos damnificados.

Y por ser de justicia, nos complacemos en hacer la presente rectificación.

Una desgracia

En la alquería de Barregas, del término municipal de Carrascal, ocurrió ayer mañana una tremenda desgracia, de la que fué víctima un niño de dos años, hijo de los renteros de aquella.

Anteayer enfermó una res vacuna y el veterinario recetó un líquido para fricciones.

Al ir á hacer esta operación, el rentero tuvo que hacer un negocio urgentísimo y dejó la vasija con el líquido en el portal, pero con tan mala desgracia que, entrando entonces el niño, se apoderó de ella y se bebió el contenido, falleciendo á los pocos momentos víctima de horribles dolores.

La desgraciada familia hallase inconsolable.

PUBLICACIONES NOTABLES

Misericordias de la vida conyugal y Los pecados de la juventud, son los títulos, respectivamente, de los tomos X y XI de la importante Biblioteca de Autores Célebres, que con extraordinario éxito viene publicando en la Corte el conocido editor y compañero nuestro en la prensa señor López del Arco.



**Misericordias de la vida conyugal**, es una de las obras más interesantes de Honorato de Balzac, maestro del naturalismo en el arte de la novela, que ha compendiado en tal libro todas las delicadezas de su profundo espíritu observador, estudiando y consiguiendo reflejar las contradicciones y miserias que de ordinario ocurren en el matrimonio. Bien puede decirse que es esta una obra de palpitante y permanente interés, que se leerá siempre con gusto.

**Los pecados de la juventud**, son una emocionante narración, donde se evidencia todo el ingenio de otro maestro francés, Emilio Souvestre. Esta novela es de las que se leen sin interrupción; de tal manera interesa.

Como las demás obras de esta importante Biblioteca, **Misericordias de la vida conyugal** y **Los pecados de la juventud**, forman lujosos volúmenes de 200 páginas, con elegantes cubiertas al cromo y se venden al precio de 0'75 pesetas.

De la misma casa editorial hemos recibido los cuadernos 1.º, 2.º, 3.º, de la novela por entregas titulada **La Cara de Dios**, y escrita por el conocido literato don Ramón del Valle Inclán, sobre el asunto del popular drama de Arniches, que lleva aquel título. El éxito alcanzado por esta novela ha obligado a la Casa Editorial a hacer una segunda edición presentada con elegantes ilustraciones al cromo. El precio de cada cuaderno de esta obra por suscripción es el de 25 céntimos.

**Siglo pasado**, por Leopoldo Alas (Clarín), 200 páginas elegantemente impresas; aparecerá dentro de breves días, editada por la citada casa.

Se venderá al precio de tres pesetas. Es la última producción del eminente crítico y de ella nos ocuparemos a su debido tiempo.

En Sotoserrano ha sido celebrado con fiestas el éxito obtenido en Valladolid por don César Medina Bocos, en un pleito que sostenía la Junta de Procomunes de aquel pueblo, contra uno de los médicos que le ha prestado sus servicios. El celoso e ilustrado abogado señor Medina, hijo del señor Fiscal de esta Audiencia, obtuvo, con la revocación de la sentencia dictada por el Juzgado, el levantamiento de las costas que en su parte le habían sido impuestas.

**CAFÉ DEL PASAJE**

Programa del concierto que se verificará esta noche, á las nueve, por los señores Rodríguez (M. y J.) y Reñones:

- 1.º *Ecos de España*, pasodoble. . . . . SOPETTI.
- 2.º *Fantasia para violín, Cavallería Rusticana*. . . . . BASTINI.
- 3.º *Cavatina de concierto para violín*. . . . . JIMENEZ.
- 4.º *Alborada de El señor Joaquín*. . . . . CABALLERO.
- 5.º *Honores á una dama*, vals. . . . . WALTERFELD.

**M. LUDENA**

*Cirujano-dentista*

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor 45 Precios económicos.

**LOS LIBROS DEL DIA**

- MUJER DE ALMAS (novela) por Francisco Acebal
- POBRE NICO (novela) por Silveo Ochoa
- LA REGENTA (novela) por Leopoldo Alas
- LA GOLETERA por Arturo Reyes
- ELECTROMANIA por Valverde
- LAS HEROINAS por Pio Baroja
- Guy de Maupassant
- SILVERTE de PARADOX
- CANTOS DE UN MUDO Constantino Gil
- CUENTOS (2.ª serie) Eusebio Blasco
- BALANCE TEATRAL Laco

**EL SIGLO XX**

JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros. Casa especial en ropa blanca. Equipos para novios. Gran surtido en abanicos.

|| OCASION ||

Pañuelos seda de la India á DOS PESETAS.

**Consejo utilísimo**

Para curarse del estómago y de los intestinos; haya ó no dolor, tómese el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídase siempre **Elixir de Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

**TELEGRAMAS**

**Conferencia**

Madrid 18.—Han conferenciado los señores Sagasta, Moret y Villanueva, acordando que los catalanistas hablen mañana, viernes, si lo desean.

**Prisioneros**

Madrid 18.—Dicen de Londres, que los individuos del gobierno del Transvaal, capturados por los ingleses, han sido conducidos á Pretoria.

**Tolstoy**

Madrid 18.—Desde San Petersburgo telegrafían diciendo que el gran escritor, conde de Tolstoy, está gravísimo.

**Pidal en campaña**

Madrid 18.—Hoy interpelará al Gobierno el señor Pidal sobre los sucesos de Zaragoza.

Espérase que, con este motivo, se exciten de nuevo los ánimos.

**Discusión peligrosa**

Madrid 18.—Se asegura que los catalanistas están resueltos á discutir sobre el regionalismo, siendo de temer que con ello provoquen en la Cámara una tempestad.

**Nuevo ministro**

Madrid 18.—Los que creen que el señor Villanueva se encargará definitivamente de la cartera de Gobernación, indican al señor Rodríguez para la de Agricultura.

**Un periodista que sube**

Madrid 18.—Se indica á don Adolfo Suárez de Figueroa para la subsecretaría de Gobernación.

**Lo de Zaragoza**

Madrid 18.—De la capital de Aragón telegrafían que á la una de ayer tarde reprodujéronse los disturbios en la Plaza de San Felipe, disparándose bastantes tiros.

Fueron presos dos sacristanes. El gobernador señor Avedillo arengó á las masas, logrando restablecer el orden.

**Los agresores**

Madrid 18.—Telegramas oficiales de Zaragoza participan que los autores de los disparos que ayer se hicieron desde el interior de la iglesia de San Felipe, fueron dos sacristanes que están presos.

Grupos numerosos intentaron quemar la iglesia, lográndose disolverlos después de grandes esfuerzos.

Muchos de los que asistieron á la procesión iban provistos de armas blancas y de fuego.

El número de heridos y contusos pasa de cincuenta.

El Gobernador ha prohibido las procesiones.

AGENCIA ALMODOEAR.

El señor Gobernador civil ha recibido un telegrama oficial sobre los sucesos de Zaragoza, que se ha apresurado á enviarnos para su publicación.

Dice así:

«Director general Comunicaciones al Gobernador civil de Salamanca:

Por encargo del señor Ministro, trasmito á V. S. versión oficial autorizada de los sucesos de Zaragoza, para que la haga pública, y evite así extravío de la opinión por relatos exagerados ó inexactos.

Gobernador Zaragoza á ministro Gobernación.—17 Julio 1901:

Momentos antes de la hora fijada para procesión del jubileo, llegó á La Seo Cabildo del Pilar con cruz alzada y crucifijo, oyéndose silbidos.

A mis exhortaciones depusieron los grupos su actitud.

A las 9'40 salió la procesión, y en los primeros puestos, entre las dos filas, el titulado general carlista Cervero, acompañado de criados y correligionarios conocidos.

Apercibidos los grupos, prorrumpieron en vivas á la libertad y mueras á los carlistas y jesuitas, lanzándose unos contra otros y resultando un herido de instrumento contundente esgrimido por uno de los devotos.

Intervine, logrando calmar los ánimos algún tanto con mis conferencias:

Después, me entrevisté con el Vicario, quien ordenó que no siguiera la procesión.

En el trayecto, cerca de la iglesia de San Felipe, se reprodujeron los desórdenes, acudiendo la guardia civil, que al llegar encontró disuelta la procesión.

Un sacerdote, que resultó herido, fué curado en la farmacia del señor Hernández, frente á la cual se agolpó multitud imponente, que se disolvió al presentarse la fuerza pública.

Acudí después á la calle de San Miguel, donde un grupo se hallaba en actitud hostil ante la redacción del «Noticiero», periódico que se titula católico.

Disuelto el grupo y cuando se consideraba terminado el conflicto, desde una de las ventanas de la sacristía de San Felipe dispararon varios tiros que renovaron la alarma, haciendo que se reunieran gran número de personas que arrojaron piedras á la reja de donde se habían hecho los disparos, disponiéndose otros á incendiar el templo.

La guardia civil los disolvió é intimó á los que se hallaban dentro de la iglesia á que abrieran las puertas, no haciéndolo hasta la segunda intimación.

Registrada aquélla, fueron hallados dos sujetos, padre é hijo, compañeros de la citada iglesia, siendo detenidos y conducidos á la cárcel.

En la escalera de la torre se encontraron dos pistolas.

La iglesia de San Felipe quedó convenientemente custodiada.

Se dice de público que muchos asistentes al jubileo llevaban armas.»

**L'UNION**



COMPANIA FRANCESA

de seguros contra incendios, fundada en 1828, establecida en París, 15, Rue de la Banque, reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

**Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899**

Capital social.....	Franco	10.000.000
Reservas.....	"	11.405.000
Primas á recibir....	"	81.647.340

Total de garantías. . . . . 103.052.340

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173.

Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049.41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, núm. 38, 2.º.

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2 000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

**BAÑOS DE SOMOSANCHO**

El viaje más cómodo y económico es: tomando el tren de Peñaranda que sale á las cinco cincuenta y cinco de la tarde, y avisando con anticipación, puede esperarles un coche en la estación de Peñaranda, y poder llegar á los baños á las nueve ó nueve y media de la noche.

Precio del coche: de uno á cuatro asientos, 20 pesetas; de cuatro en adelante, cinco pesetas cada persona.

**GRAN CENTRO MUSICAL**

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio

de Madrid

Auxiliares: primera, Srta. Juana

y segunda, Srta. Consuelo Vicente

NOTA.—La directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnos, se compromete á llevarlas á examinarse al Conservatorio de Madrid.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

**HIERRO BELLIDO**

Reconocido como el mejor por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90—a—86

**Imprenta y Librería**

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—



# Salida y entrada de trenes en Salamanca

## Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR  
Llega de Medina á las 4'57.  
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR  
Llega de Medina á las 8'36.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR  
Sale para Medina á las 16'30.

TREN NÚM. 5.—MIXTO  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR  
Llega de Portugal á las 21'35.  
Sale para Medina á las 21'58.

TREN NÚM. 24.—MIXTO  
*Circula Martes y Sábados*  
Sale para Medina á las 12'30.

TREN NÚM. 23.—MIXTO  
*Circula Martes y Sábados*  
Llega de Medina á las 20'24.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES  
*Circula los Domingos y Miércoles*  
Llega de Medina á las 11'59.  
Sale para Lisboa á las 12'05.

TREN NÚM. 12.—SUD-EXPRES  
*Circula los Lunes y Jueves*  
Llega de Lisboa á las 22'48.  
Sale para Medina á las 22'55.

## Línea de Avila

TREN NÚM. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8  
Sale para Peñaranda á las 16'55.

## Línea del Oeste

TREN NÚM. 113.—MIXTO  
Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO  
Sale para Cáceres á las 5'15.

TREN NÚM. 102.—CORREO  
Llega de Madrid á las 10'07.  
Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 101.—CORREO  
Llega de Astorga, á las 16'05.  
Sale para Madrid, á las 16'50.

TREN NÚM. 104.—MIXTO  
Llega de Cáceres á las 21'33.

TREN NÚM. 114.—MIXTO  
Sale para Astorga á las 22'05.

TREN NÚM. 132.—MIXTO  
*Circula los Martes*  
Sale para Zamora á las 6'25.

TREN NÚM. 135.—MIXTO  
*Circula los Martes*  
Llega de Zamora á las 20'35.

TREN NÚM. 133.—MIXTO  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Llega de Zamora á las 12'24.

TREN NÚM. 134.—MIXTO  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Sale para Zamora á las 13'55.

# MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

## Los grandiosos Almacenes

DE

# A. VALLEJO Y VALLEJO

facilitan en condiciones inmejorables papeles pintados para el decorado de habitaciones; baldosín de cemento, para frisadas y pavimentos; linoleum (ó sea alfombrado de corcho), para pisos; transparentes de cuantas medidas se necesitan; papel Glacier, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido.

Azulejos, florones, cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO, calle del Duque de la Vitoria, núm. 18, VALLADOLID.

60-a-1

SE ARRIENDA la casa posada sita en las afueras de la Puerta de San Pablo con locales espaciosos para almacenes. En el almacén de hierros de los señores A. Hernández é Hijo, informarán. 15-13

SE VENDE LA MITAD DE UNA DEHEAS situada á 22 kilómetros de esta capital y sobre la carretera que conduce á Béjar. Para precio y todo género de detalles, dirigirse á D. José Pequeño, Peña 2.ª, núm. 5.

## LA PATERNAL

Compañía Francesa

DE  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1848  
Autorizada por reales órdenes  
EN

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA  
LUXEMBURGO, etc.

GARANTIA:  
—56 millones de francos—  
CAPITALES ASEGURADOS:  
—46 mil 500 millones de francos—  
SINIESTROS PAGADOS:  
—92 millones de francos—

CINCUENTA AÑOS  
de operaciones en España sin haber  
tenido ninguna queja  
de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL  
forma parte del Sindicato.  
Ninguna Compañía puede ofrecer  
ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100-a-97

## Academia de corte y confección

para señoritas  
BAJO LA ADVOCACION DE  
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la profesora  
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admite internar. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

## POMADA MILAGROSA

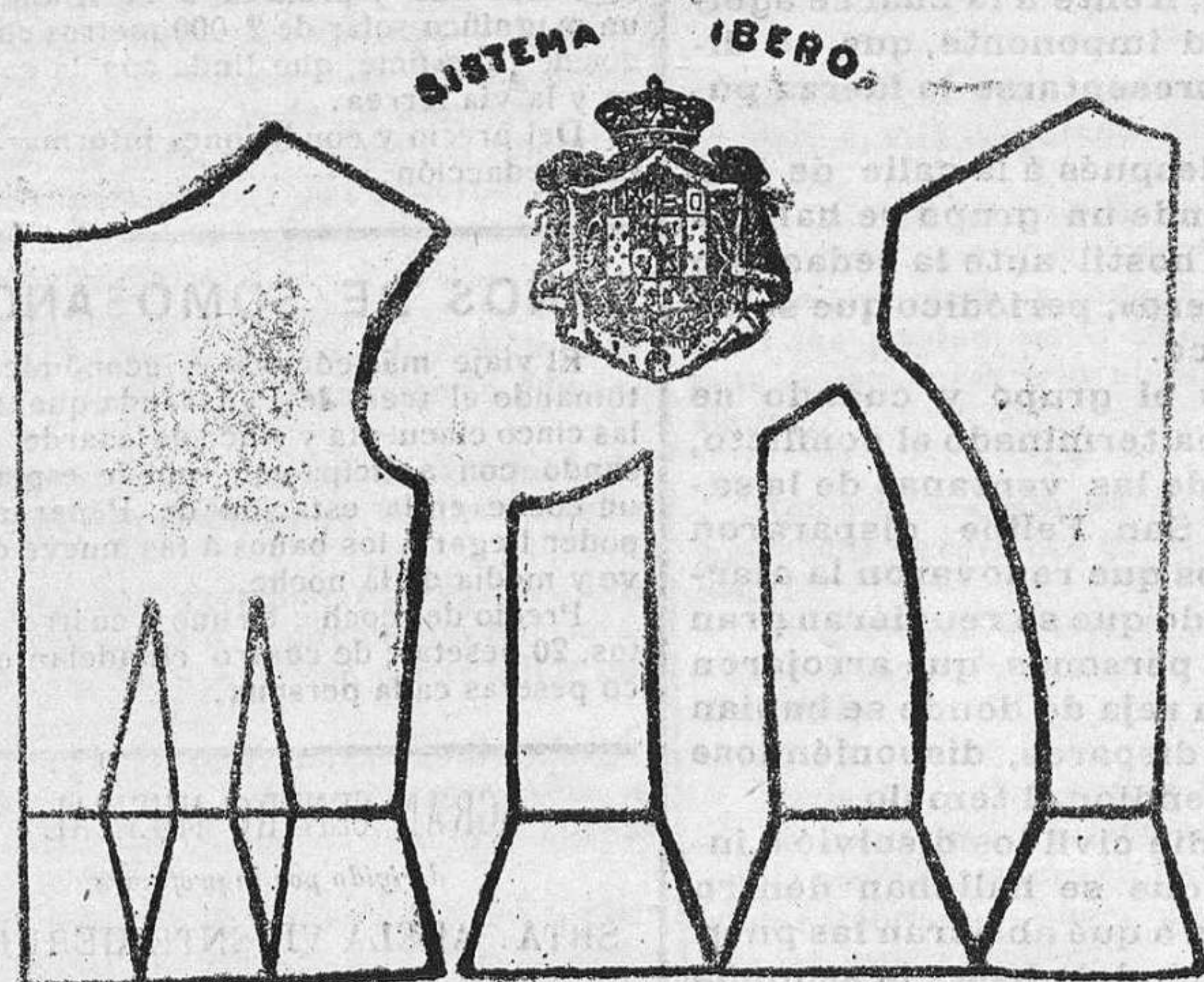
Contra las grietas  
DESCUBRIMIENTO NOTABLE  
EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

SE VENDE en la calle de Arriba, número 9, sumamente barato, un mostrador de nogal, un escaparate y estantería.



## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS  
Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO  
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internar. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

## LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
AUTORIZADA POR REAL DECRETO 25 AGOSTO 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS — ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS  
AL CONTADO — GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMAS COMPAÑIAS

Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

## SPARKLETS SERRANO



Para hacer instantáneamente todas las bebidas gaseosas y de un gusto delicioso con 12 y 1/2 céntimos de gasto. Preciosos modelos nuevos. Gran depósito para su venta, desde 12 pesetas.

Papeles pintados y aparatos eléctricos.

MANUEL SERRANO

Puerta Iglesias, núm. 12